Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) emitido por un auditor independiete

A los Asociados de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2.023, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** a 31 de diciembre de 2.023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 14 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gasto de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 43.547,09 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad. Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, La Junta Directiva de la Asociación son responsables de la valoración de la capacidad de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el

transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LEX NOVA AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. N.º S2614

80138044H JOSE MANUEL GUIJARRO (R: B10991636)

Firmado digitalmente por 80138044H JOSE MANUEL GUIJARRO (R: B10991636)
Fecha: 2024.06.03 07:48:26 +02'00'

LEX NOVA AUDITORES
ROAC Nº S2614

_____
José Manuel Guijarro Calvo
Socio – Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. N.º 17440

En Almería, a 3 de junio de 2024

BALANCE DE SITUACION			
ACTIVO			
	Nota	**31/12/2022**	**31/12/2023**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**178.804,00**	**185.446,75**
III. Inmovilizado Material		175.626,15	174.160,90
VI. Inversiones Financieras a largo plazo		3.177,85	11.285,85
B) ACTIVO CORRIENTE		**50.124,25**	**41.626,45**
I. Existencias		3.106,40	2.623,30
III. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar.		32.612,08	15.023,56
3. Otros deudores		*32.612,08*	*15.023,56*
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		14.405,77	23.979,59
TOTAL ACTIVO		**228.928,25**	**227.073,20**

Ayudemos a un NIÑO C.I.F. G-84403101

LEX NOVA AUDITORES RDAC Nº S2614

BALANCE DE SITUACION

PASIVO

	Nota	31/12/2022	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		**221.962,45**	**195.476,77**
A-1) Fondos Propios		130.723,78	114.130,80
I. Dotación Fudacional		600,01	600,01
1. Dotación Fundacional		*600,01*	*600,01*
II. Reservas		169.246,46	169.246,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	-39.122,69
III. Excedentes Ejercicios anteriores		0,00	-39.122,69
VI. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)		-39.122,69	-16.592,98
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		91.238,67	81.345,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**13.342,12**
II. Deudas a Largo Plazo		0,00	13.342,12
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	13.342,12
C) PASIVO CORRIENTE		**6.965,80**	**18.254,31**
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
3. Otras deuda a corto plazo		*0,00*	*0,00*
II. Deudas a Corto Plazo		**0,00**	**14.000,00**
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	14.000,00
V. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar		6.965,80	4.254,31
2. Otros Acreedores		*6.965,80*	*4.254,31*
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		***228.928,25***	***227.073,20***

ROAC Nº S2614

		HABER (DEBE)	
	Nota	**2022**	**2023**
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		**143.923,52**	**156.068,60**
a) Cuotas de asociados y afiliados		98.200,00	92.966,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	14.742,32	19.555,51
d) Subvenciones Imputadas al excedente del ejercicio.	12	30.981,20	43.547,09
e) Donaciones y legados Imputadas al excedente del ejercicio.			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
3. Gastos por Ayudas Monetarias y otros.	11	**-139,00**	**-7.483,10**
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		-100,00	-7.483,10
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-39,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	11	**-11.086,97**	**-10.603,22**
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	11	**-132.532,68**	**-122.076,92**
9. Otros gastos de la actividad	11	**-39.581,20**	**-31.421,35**
10. Amortización del inmovilizado	5	**-1.465,25**	**-1.465,25**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12	**676,03**	**676,03**
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**0,00**
13. Otros Resultados		**1.100,60**	**89,88**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**-39.104,95**	**-16.215,33**
14. Ingresos financieros		19,08	31,51
15. Gastos financieros		-0,82	-0,25
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio		-36,00	-408,91
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		**-17,74**	**-377,65**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		***-39.122,69***	***-16.592,98***
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		**-39.122,69**	**-16.592,98**

		HABER (DEBE)	
		2022	**2023**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		14.500,00	5.283,33
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**14.500,00**	**5.283,33**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		676,03	15.176,03
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3, Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**676,03**	**15.176,03**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**13.823,97**	**-9.892,70**
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		56,99	
G) Variaciones en el Fondo Social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-25.241,73**	**-26.485,68**

Ayudemos a un@ NIÑ@ C.I.F. G.0440310

LEX NOVA AUDITORES ROAC Nº S2614

ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO, ONG

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución de la Entidad

▪La Asociación Ayudemos a un Niño es una entidad sin ánimo de lucro de carácter particular constituida mediante Acta Fundacional en Aguadulce, Almería, el 3 de Septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 168.411 de la sección 1ª y asignándole el número 2.777 de la Sección 1ª del Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación Provincial de Almería de la Junta de Andalucía, con CIF. G04403101. Fue declarada entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con fecha 30 de Noviembre de 2005.

1.2. Actividades

La Asociación Ayudemos a un Niño trabaja con colectivos vulnerables y en concreto con la infancia más desfavorecida. La erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida dignas para todos/as sus habitantes, es una prioridad para nosotros, siendo sus fines estatutarios:

- Ayuda a la Infancia necesitada y familias en todas sus facetas.
- Participar activamente en la cooperación y desarrollo de los países del Tercer Mundo y en especial de sus habitantes.

Para el cumplimiento de estos fines y según el artículo 3 de sus estatutos se realizarán las siguientes Actividades:

- Creación de hogares para niños de la calle.
- Ayuda a familias de escasos recursos económicos con niños.
- Ayuda a madres solas con niños.

- Creación de comedores. Construcción y reconstrucción de viviendas e infraestructuras.
- Integrar en el mundo laboral a las personas más desfavorecidas.
- Reactivación económica de zonas desfavorecidas (fomento del autoempleo, microcréditos, comercio justo, etc...,).
- Actividades de impulso y fortalecimiento de la sociedad civil y comunidades.
- Ayuda a la incorporación social de las mujeres y fomento de acciones por la igualdad de género.
- Colaboración con otras ONG's.
- Actividades de educación para el desarrollo, sensibilización, información y difusión. Etc.

Durante el año 2.023, las actividades realizadas, han girado en torno a los ejes de acción principales de la ONG:

I. Acción Exterior:
   a. Atención Educativa.
   b. Alimentación.
   c. Servicios de Salud.
   d. Atención Social.
   e. Formación

II. Acción en España:
   a. Educación para el Desarrollo
   b. Voluntariado.
   c. Campañas Solidarias e incidencia Social.
   d. Acción Social.

III. Actividades de promoción, colaboración, investigación y trabajo en red en España:
   a. Coordinación y gestión.
   b. Investigación y formación.
   c. Interrelación y colaboración con otros agentes sociales y plataformas del tercer sector.

La sede principal en España se encuentra domiciliada en la Calle Joaquín Rodrigo, número 32 de Aguadulce (Almería), en ella se realizan la mayor parte de las actividades de acción en España.

En cuanto a la Acción Exterior, Ayudemos a un Niño cuenta con una sede en Nicaragua, país que constituye el ámbito de trabajo de la entidad en el campo de la cooperación al desarrollo.

LEX NOVA AUDITORES
ROAC Nº S2614

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

▪ Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización.

▪Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 han sido obtenidas de los registros contables de la Organización, y se presentan de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

▪Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.023 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Dirección a partir de los registros contables al 31 DE DICIEMBRE DE 2.023.

▪No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

▪Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

▪Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 16 de Mayo de 2.023.

2.2 Comparación de la información

▪ Las cuentas anuales de la Organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 han sido elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

▪ De acuerdo con la legislación, el Órgano de Dirección de la Asociación presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.023, las correspondientes al ejercicio 2022.

2.3 Aspectos derivados de la transición a los criterios del Plan General de Contabilidad

▪No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el presente.

2.4 Principios Contables

▪Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En caso de conflicto siempre se ha aplicado el que mejor ha conducido a que la fundación refleje la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado del ejercicio. En general se han aplicado los principios contables de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

2.5 Aspectos críticos de valoración y de incertidumbre

▪La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

▪ Para facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, dichos estados se presentan agrupados, detallándose en las notas correspondientes de la memoria los análisis de los mismos.

2.7 Corrección de errores y cambios de criterios contables

▪Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que de lugar a una corrección por errores o cambio en los criterios contables.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del Ejercicio

- En el ejercicio 2.023 Ayudemos a un Niño ha obtenido un resultados negativo de -16.592,98 euros. En el ejercicio anterior el resultado negativo fue de 39.122,69€.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

- Desde la junta directiva se establece una propuesta de aplicación de resultados que presentamos en el siguiente cuadro:
-

Base de Reparto	2.023	2.022
Excedente del Ejercicio	-16.592,98	-39.122,69
TOTAL	-16.592,98	-39.122,69

Aplicación	2.023	2.022
A remanente para fines propios		
A Excedentes de ejercicios anteriores	-16.592,98	-39.122,69
TOTAL	-16.592,98	-39.122,69

LEX NOVA AUDITORES
ROAC Nº S2614

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

▪El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorando por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

▪Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, a menos una vez al año, al test de deterioro. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado Material

▪Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

▪El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

▪Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	30	3.33
Instalaciones Técnicas	10	10
Mobiliario	6,6	15
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	5	20

▪Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.3. Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

▪ En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Organización revisa los importes en libro de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.
En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 la Organización no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y material.

4.4. Inmovilizado Financiero

▪Se valorarán en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

4.5. Existencias

▪Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste de adquisición.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

▪Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. (En caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos).
Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables, salvo cuando se trate de bienes del Patrimonio Histórico que se valorarán de acuerdo con lo previsto en la norma 6.a A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizarán como «Ingresos a distribuir en varios ejercicios» y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
b) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un «papel» comercial; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de las mismas.

c) Condonación, asunción o pago de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca dicha circunstancia.

d) Intereses de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se devenguen los intereses objeto de subvención, donación o legado.
e) Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de los mismos.

f) Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado. Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente. Las subvenciones concedidas con

objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación de la actividad mercantil se calificarán como subvenciones a la explotación.

4.7. Deudas

▪Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

4.8. Clasificación a corto y largo plazo

▪La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.9. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

▪En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Organización espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el trascurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.10. Impuesto sobre Beneficios

▪El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el Resultado Económico antes de Impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio. En las asociaciones, en lo que respecta a su actividad propia, están exentas del Impuesto de Sociedades, tributando en su caso por la actividad mercantil que desarrollen.

4.11. Transacciones en Moneda Extranjera

▪La tesorería en moneda extranjera se valora mensualmente. Todos los meses se lleva a cabo el cambio de moneda extranjera disponiendo cada mes del saldo de tesorería en euros.

4.12. Ingresos y gastos

▪Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	284.210,62		-1.246,46	282.964,16
Inmovilizado intangible	229,91			229,91
TOTALES	**284.440,53**			**283.194,07**

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Bajas	Dotación	Saldo final
Inmovilizado material	-108.584,47	1.246,46	-1.465,25	-108.803,26
Inmovilizado intangible	-229,91			-229,91
TOTALES	**-108.814,38**			**-109.033,17**

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas/ traspaso	Salidas	Saldo final
Aportaciones Cajamar	3.050,00			3.050,00
Préstamos a largo plazo		8.108,00		8.108,00
Fianzas a Largo Plazo	127,85			127,85
TOTALES	**3.177,85**			**11.285,85**

Los préstamos a largo plazo, se corresponden con préstamos a trabajadores, al tipo de interés legal del dinero y plazo de devolución 5 años (mayo 2028).

7. EXISTENCIAS

La situación de las existencias a 31 de Diciembre de 2.023 es la siguiente:

NOMBRE	EXISTENCIAS INICIALES	VARIACION	EXISTENCIAS FINALES
Materiales diversos	3.106,40	-1.099,00	2.623,30
Total	**3.106,40**		**2.623,30**

Las existencias finales se corresponden con:

- Una donación de material escolar por 2.516,90€, entregado en el año 2.023.
- Donación de material Carrefour, del que queda pendiente de entrega 106,40€.

8. *OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA*

El movimiento de dicha partida es como sigue:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	*32.612,08*	34.330,42	51.918,94	15.023,56
TOTAL	**32.612,08**			**15.023,56**

La partida "Otros Deudores" la integran las subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

9. DEUDAS A CORTO PLAZO

9.1.- Deudas a corto plazo

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudas a corto plazo	0,00	14.000,00		14.000,00
TOTAL				

Deuda con vencimiento en el 2.024 correspondiente a la indemnización por despido por causas objetivas.

9.2.- Otros acreedores

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros acreedores	*6.965,80*	54.223,57	56.935,06	4.254,31
TOTAL	***6.965,80***			4.254,31

10. FONDOS PROPIOS

Nombre	*Saldo Inicial*	Adiciones	Bajas	Traspasos	*Saldo Final*
FONDO SOCIAL	600,01				600,01
RESERVAS VOLUNTARIAS	169.246,46				169.246,46
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES				-39.122,69	-39.122,69
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	*-39.122,69*	-16.592,98		39.122,69	*-16.592,98*
Total Fondos Propios:	130.723,78				114.130,80

11. DEUDAS A LARGO PLAZO

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudas a LARGO PLAZO	0,00	13.342,12		13.342,12
TOTAL				

Deuda con vencimiento en el 2.025 y siguientes correspondiente a la indemnización por despido por causas objetivas.

12. SITUACIÓN FISCAL

▪La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece exenciones para las entidades sin ánimo de lucro para la Actividad propia sin explotación económica y Cuotas asociados, Subvenciones para actividades propias, para el resto de su explotación económica estará gravada con un 25%.

▪En este caso la actividad de la Asociación está dedicada 100% a la obtención de los fines sociales sin que se produzca ninguna explotación económica, por lo que está exenta en toda su actividad.

▪Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Órgano de Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los saldos con la Hacienda Pública y la seguridad social son:

CONCEPTO	2022	2023
HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	32.612,08	15.023,56
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTIC	-2.160,16	-1.398,59
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	-2.566,99	-1.682,33

13. INGRESOS Y GASTOS

▪ Gastos por Ayudas monetarias y NO monetarias

	2022	2023
Ayudas monetarias individuales	39,00	
Ayudas NO monetarias – MATERIAL ESCOLAR	0,00	6.483,10
Ayudas NO monetarias -JUGUETES	100,00	1.000,00
TOTAL	**139,00**	**7.483,10**

▪Aprovisionamientos

	2022	2023
Material Escolar	2.438,84	2.107,56
Alimentación	7.193,34	8.435,05
Medicamentos	355,79	60,61
Variación de existencias	1.099,00	
TOTAL	**11.086,97**	**10.603,22**

▪Gastos de personal

	2022	2023
Sueldos y salarios	98.670,82	60.876,73
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.171,23	32.058,07
Indemnizaciones	0,00	29.142,12
Otros	-309,37	
TOTAL	**132.532,68**	**122.076,92**

▪Otros gastos de la actividad

	2022	2023
Reparaciones y conservación	1.750,58	625,55
Servicios de profesionales independientes	13.910,07	11.413,18
Transportes	430,49	373,19
Primas de seguros	1.305,64	1.233,82
Servicios bancarios y similares	1.014,52	736,35
Publicidad, propaganda y relaciones	1.200,00	9,99
Suministros	9.430,02	6.603,26
Otros servicios	9.670,27	9.546,70
Otros Tributos	869,61	879,91
TOTAL	**39.581,20**	**31.421,35**

▪**Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

	2022	2023
Donativos en metálico	13.442,32	12.555,51
Donativos en especie	100,00	7.000,00
Ing. de patrocinadores y colaborad.	1.200,00	
TOTAL	**14.742,32**	**19.555,51**

La Asociación no ha realizado ninguna actividad de carácter mercantil.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

▪El análisis del movimiento de las subvenciones se muestra en la tabla adjunta.

Nombre	*Saldo 2022*	*Saldo 2023*
SUBVENCIONES DE CAPITAL, DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS y DONACIONES	91.238,67	81.345,97

La entidad ha incluido en este epígrafe las subvenciones que, siendo de explotación, se imputan a resultados en varios ejercicios.

Subvenciones de Capital	Saldo 2022	Adiciones	Imputado a Rdos. 2023 como Subvenciones de explotación	Imputado a Rdos. 2023 como Subvenciones de capital	Saldo 2023
SUBVENCIONES DE CAPITAL DE Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	76.738,67			-676,03	76.062,64
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS DE Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	8.500,00	5.283,33	-8.500,00		5.283,33
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS DE Otros Organismos Privados	6.000,00		-6.000,00		0,00
Totales	**91.238,67**				**81.345,97**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones.

▪Las subvenciones para diferentes proyectos relacionados con la actividad propia de la entidad son las siguientes:

Subvenciones de Explotación	Saldo 2022	Adiciones 2023	Ejecutado en 2023	Ejecutar en 2024
Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	8.500,00	34.330,42	37.547,09	5.283,33
Otros Organismos Privados	6.000,00		6.000,00	
Totales	**14.500,00**	**34.330,42**	**43.547,09**	**5.283,33**

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

1.1.ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACCIÓN EXTERIOR

Servicios comprendidos en la actividad

-Apoyo Educativo
-Alimentación
-Servicios de salud
-Atención Social
-Desarrollo Comunitario

Breve descripción de la actividad

Actividad Propia
Cooperación al Desarrollo

El trabajo realizado en esta actividad se centra en las Áreas de Educación, Seguridad Alimentaria, Salud y Desarrollo Comunitario son el centro de nuestra acción en el exterior, la cual se ubica en Nicaragua desarrollando las siguientes líneas de actuación:

- Alimentación y erradicación del hambre y la malnutrición.
- Mejora de la salud primaria y condiciones de vida saludables.
- Derechos de las mujeres
- Fomento del acceso equitativo a la educación.
- Ayuda humanitaria, cultura de paz y fomento de la resiliencia.
- Fomento del empoderamiento, la participación social y el desarrollo comunitario.
- Apoyo a las prácticas de desarrollo medioambiental sostenible.

LEX NOVA AUDITORES ROAC Nº S2614

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	34

C. **Coste y financiación de la actividad**

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	-	-
a. Ayudas monetarias	-	-
b. Ayudas no monetarias	-	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	**12.000,00**	**10.603,22**
a. Compras de bienes destinados a la actividad	12.000,00	10.603,22
b. Compras de materias primas	-	-
c. Compras de otros aprovisionamientos	-	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-	-
e. Perdidas por deterioro	-	-
Gastos de personal	**64.000,00**	**91.014,53**
Otros gastos de la actividad	**18.000,00**	**11.786,41**
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	200,00	40,71
c. Servicios de profesionales independientes	8.470,00	4.576,67
d. Transportes	-	-
e. Primas de seguros	200,00	200,20
f. Servicios bancarios	130,00	57,33

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
h. Suministros	9.000,00	6.911,50
i. Tributos	-	-
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente		-
l. Construcción	-	-
Amortización de inmovilizado	**1.000,00**	**1.465,25**
Gastos financieros		
Diferencias de cambio	**2.000,00**	**610,63**
Adquisición de inmovilizado	-	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**97.000,00**	**115.480,04**

FINANCIACIÓN	**INGRESOS PRESUPUESTADOS**	**INGRESOS REALIZADOS**
Cuotas de asociados	**72.000,00**	**62.685,39**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos con origen en la Administración Pública	**34.000,00**	**34.239,14**
a. Contratos con el sector público	-	-
b. Subvenciones	34.000,00	34.239,14
c. Conciertos	-	-
Otros ingresos del sector privado	**11.600,00**	**18.555,51**
a. Subvenciones	-	6.000,00
b. Donaciones y legados	10.600,00	12.555,51
c. Otros	1.000,00	-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**117.600,00**	**115.480,04**

D. **Beneficiarios/as de la actividad**

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	1.850	1.810
AREA DE EDUCACIÓN	1.900	1.850
AREA DE SALUD	1.600	1.500
PROYECTO EDUCATIVO FINCA JARDIN	152	142
AREA DESARROLLO COMUNITARIO	5.550	5.500

E. **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

OBJETIVO	INDICADOR	NÚMERO	
		PREVISTO	REALIZADO
Proyectos de Cooperación al desarrollo en Nicaragua	Nº de personas beneficiarias	11.052	10.810

1.2.ACTIVIDAD 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACCIÓN EN ESPAÑA

Servicios comprendidos en la actividad

-Educación para el Desarrollo
-Voluntariado
-Campañas Solidarias e incidencia Social
-Acción Social

Breve descripción de la actividad

Actividad Propia
Educación para el Desarrollo
Voluntariado y Sensibilización
Acción Social

LEX NOVA AUDITORES
ROAC Nº S2614

En el año 2023 la Asociación Ayudemos a un Niño ha seguido impulsado acciones entre población de España, ya de forma presencial en su mayoría, siendo las principales actuaciones

-EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. Apoyando la educación en valores para la construcción de una ciudadanía crítica, solidaria y participativa, a través de los programas: **"Escuela de Solidaridad" y "Un aula un Padrino"**.

-PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO. Promoviendo la participación solidaria de la ciudadanía como opción personal de compromiso solidario de acabar con las injusticias y desigualdades a través de la participación equitativa conducente a la generación de una ciudadanía activa con dimensión comunitaria. Ello se ha realizado a través de las siguientes acciones:

- ***Voluntariado campañas, movilizaciones y eventos***
- ***Voluntariado en Educación Para el Desarrollo***

-SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑAS SOLIDARIAS. Enfocadas a sensibilizar a la población en general sobre diversas problemáticas y concienciar sobre la necesidad del cambio social hacia un mundo más justo. En 2023 seguimos enfocando nuestros esfuerzos en potenciar el conocimiento de la Agenda 30 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Consumo y producción responsables, igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, educación para la paz etc.,

-ACCION SOCIAL. Contribución a atender derechos fundamentales de niños y niñas fortaleciendo el acceso a la educación a colectivos vulnerables con la dotación de material escolar y otros enseres.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7 personas (5 Mujeres y 2 Hombres)

*Un miembro de personal es compartido con la actividad 3.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	**7.000,00**	**7483,10**
a. Ayudas monetarias	-	-
b. Ayudas no monetarias	7.000,00	7483,10
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	-	-

Gastos de personal	**18.000,00**	**15.531,20**
Otros gastos de la actividad	**15.625,00**	**8.276,79**
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	150,00	100,84
c. Servicios de profesionales independientes	-	330,00
d. Transportes	500,00	479,35
e. Primas de seguros	975,00	962,93
f. Servicios bancarios	-	-
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.000,00	-
h. Suministros	6.000,00	6.403,67
i. Tributos	-	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Adquisición de inmovilizado	-	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**40.625,00**	**31.291,09**

FINANCIACIÓN	**INGRESOS PRESUPUESTADOS**	**INGRESOS REALIZADOS**
Cuotas de asociados	**10.292,00**	**20.307,11**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos con origen en la Administración Pública	**6.000,00**	**3.983,98**
d. Contratos con el sector público	-	-

e. Subvenciones	6.000,00	3.983,98
f. Conciertos	-	-
Otros ingresos del sector privado	**15.500,00**	**7.000,00**
a. Subvenciones	-	-
b. Donaciones y legados	15.500,00	7.000,00
c. Otros		-
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**31.792,00**	**31.291,09**

D. Beneficiarios/as de la actividad

TIPO	**NÚMERO**	
	PREVISTO	**REALIZADO**
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	5.346	8.677
VOLUNTARIADO	180	140
CAMPAÑAS SOLIDARIAS E INCIDENCIA	12.000	11.500
ACCION SOCIAL	250	237

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

OBJETIVO	**INDICADOR**	**NÚMERO**	
		PREVISTO	**REALIZADO**
Proyectos de educación para el desarrollo, voluntariado, incidencia y acción social desarrollados en España	Nº Beneficiarios/as	17.776	20.554

1.3.ACTIVIDAD 3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividades de promoción, colaboración, investigación y trabajo en red

Servicios comprendidos en la actividad

-Coordinación y gestión
-Investigación y formación

-Interrelación y colaboración con otros agentes sociales y plataformas del tercer sector

Breve descripción de la actividad

Actividad Propia -Gestión actividades de cumplimiento de fines -Actividades de Captación de Recursos -Elaboración de informes de investigación. -Formación de alumnado universitario. -Incidencia política y trabajo en red En el año 2023 la Asociación Ayudemos a un Niño ha realizado en su sede en España las siguientes actividades: -Soporte para la gestión de actividades de cumplimiento de fines y se han realizado actividades de captación de recursos (obtención de subvenciones de instituciones públicas, captación y obtención de fondos privados, etc). Así mismo se ha promocionado la RSE proporcionando recursos a las empresas. -Se ha colaborado con diversas instituciones y organismos como la Universidad de Almería con la que se ha firmado un convenio en materia de voluntariado, además de apoyar el programa de prácticas empresariales de la entidad. -Se han realizado acciones de formación, información y sensibilización a través de redes sociales: Facebook, X, Instagram y YouTube. -Se han realizado actividades de incidencia social y en red participando en grupos de trabajo de distintos organismos como la EAPN'A, PLATAFORMA DE ACCIÓN SOCIAL DE ESPAÑA, CAONG Y CONGDE, Así como en los encuentro digitales con el MINED de Nicaragua..

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2*
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

*Un miembro de personal es compartido con la actividad 2.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	-	-
a. Ayudas monetarias	-	-
b. Ayudas no monetarias	-	-

LEX NOVA AUDITORES ROAC Nº S2614

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	-	-
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-	-
b. Compras de otros aprovisionamientos	-	-
c. Trabajos realizados por otras entidades	-	-
d. Perdidas por deterioro	-	-
Gastos de personal	**18.000,00**	**15.531,19**
Otros gastos de la actividad	**10.375,00**	**11.358,40**
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	-	484,00
c. Servicios de profesionales independientes	5.700,00	6.506,51
d. Transportes	-	-
e. Primas de seguros	100,00	70,69
f. Servicios bancarios	800,00	679,27
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
h. Suministros	2.905,00	2.738,02
i. Tributos	870,00	879,91
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Adquisición de inmovilizado	-	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**28.375,00**	**26.889,59**

FINANCIACIÓN	**INGRESOS PRESUPUESTADOS**	**INGRESOS REALIZADOS**
Cuotas de asociados	**17.708,00**	**9.973,50**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		-
Ingresos con origen en la Administración Pública	-	-
a. Contratos con el sector público	-	-
b. Subvenciones	-	-
c. Conciertos	-	-
Otros ingresos del sector privado	**9.400,00**	**323,11**
a. Subvenciones	-	-
b. Donaciones y legados	8.900,00	-
c. Otros	500,00	323,11
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**27.108,00**	**10.296,61***

*En esta actividad la diferencia entre gastos e ingresos por un total -16.592.98 se aplica de remanente de ejercicios anteriores

D. Beneficiarios/as de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	6.000	5.800
PERSONAS JURÍDICAS	26	30

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

OBJETIVO	INDICADOR	NÚMERO	
		PREVISTO	REALIZADO
Proyectos de información, formación e investigación desarrollado en España	Nº Beneficiarios/as	6.026	5.830

16. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

COSTE	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**7.483,10**	**0,00**	**7.483,10**	**0,00**	**7.483,10**
a. Ayudas monetarias				0,00		0,00
b. Ayudas no monetarias		7.483,10		7.483,10		7.483,10
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				0,00		0,00
d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados				0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**10.603,22**	**0,00**	**0,00**	**10.603,22**	**0,00**	**10.603,22**
a. Compras de bienes destinados a la actividad	10.603,22			10.603,22		10.603,22
b. Compras de materias primas				0,00		0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos				0,00		0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades				0,00		0,00
e. Pérdidas por deterioro				0,00		0,00
Gastos de personal	**91.014,53**	**15.531,20**	**15.531,19**	**122.076,92**	**0,00**	**122.076,92**
Otros gastos de la actividad	**11.786,41**	**8.276,79**	**11.358,40**	**31.421,60**	**0,00**	**31.421,60**

a. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio				0,00		0,00
b. Arrendamientos y cánones				0,00		0,00
c. Reparaciones y conservación	40,71	100,84	484,00	625,55		625,55
d. Servicios de profesionales independientes	4.576,67	330,00	6.506,51	11.413,18		11.413,18
e. Transportes		479,35		479,35		479,35
f. Primas de seguros	200,20	962,93	70,69	1.233,82		1.233,82
g. Servicios bancarios y similares	57,33		679,27	736,60		736,60
h. Publicidad, propaganda y relaciones públicas				0,00		0,00
i. Suministros	6.911,50	6.403,67	2.738,02	16.053,19		16.053,19
j. Otros servicios				0,00		0,00
k. Tributos			879,91	879,91		879,91
l. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				0,00		0,00
m. Otros gastos de gestión corriente				0,00		0,00
Amortización de inmovilizado	**1.465,25**	**0,00**	**0,00**	**1.465,25**	0,00	**1.465,25**
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**
Diferencias de cambio	**610,63**	**0,00**	**0,00**	**610,63**	0,00	**610,63**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**

COSTE TOTAL	**115.480,04**	**31.291,09**	**26.889,59**	**173.660,72**	**0,00**	**173.660,72**

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

FINANCIACIÓN	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Cuotas de asociados y afiliados	**62.685,39**	**20.307,11**	**9.973,50**	**92.966,00**	**0,00**	**92.966,00**
Aportaciones de usuarios	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	**12.555,51**	**7.000,00**	**0,00**	**19.555,51**	**0,00**	**19.555,51**
Reintegro de ayudas y asignaciones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Ventas y otros Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de la actividad	**0,00**	**0,00**	**89,88**	**89,88**	**0,00**	**89,88**
Ingresos con origen en la Administración Pública	**34.239,14**	**3.983,98**	**0,00**	**38.223,12**	**0,00**	**38.223,12**
a. Contratos con el sector público				0,00		0,00
b. Subvenciones	34.239,14	3.983,98		38.223,12		38.223,12
c. Conciertos				0,00		0,00
Otros ingresos del sector privado	**6.000,00**	**0,00**	**0,00**	**6.000,00**	**0,00**	**6.000,00**
a. Subvenciones	6.000,00			6.000,00		6.000,00

b. Donaciones y legados				0,00		0,00
c. Otros				0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**
Ingresos financieros	**0,00**	**0,00**	**233,23**	**233,23**	0,00	**233,23**
Diferencias de cambio	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**
FINANCIACIÓN TOTAL	**115.480,04**	**31.291,09**	**10.296,61**	**157.067,74**	**0,00**	**157.067,74**

17. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
Operaciones de Funcionamiento			
1. Resultados de explotación de la actividad mercantil.			
2. Cuotas de socios y afiliados.	100.000,00	92.966,00	-7.034,00
3. Ingresos de promociones.	35.000,00	19.555,51	-15.444,49
4. Subvenciones, donaciones y	40.000,00	44223,12	4.223,12
5. Otros ingresos.			
6. Ingresos financieros.	500,00	233,23	-266,77
7. Ingresos extraordinarios.	1.000,00	89,88	-910,12
Total ingresos operaciones de funcionamiento.	**176.500,00**	**157.067,74**	**-19.432,26**

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
Operaciones de Funcionamiento	0,00	0,00	0,00
1. Ayudas monetarias al Exterior	30.000,00	22.332,30	7.667,70
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno	0,00	0,00	0,00
3. Consumos de explotación	18.000,00	18.955,92	-955,92
4. Gastos de personal	100000	122076,92	-22.076,92
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	1.000,00	1.465,25	-465,25
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	2.000,00	1.347,23	652,77
7. Gastos extraordinarios.	15.000,00	7483,1	7.516,90
Total gastos de operaciones de funcionamiento.	**166.000,00**	**173.660,72**	**-7.660,72**

LEX NOVA AUDITORES ROAC Nº S2614

18. COMENTARIOS A LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL PRESUPUESTO:

18.1 INGRESOS

Las desviaciones producidas en esta sección destacar dos apartados fundamentales, por una parte la referida a subvenciones en la que hemos conseguido menos financiación en las subvenciones relacionadas con la educación para el desarrollo, aunque en el subapartado de cooperación se han conseguido un resultado mayor del esperado por lo que la partida se desvía de forma positiva. En el apartado donaciones y legados, de todas las actividades recaudatorias (conciertos, teatros, etc,) se han tenido que posponer hasta 2024 once de ellas lo que nos ha llevado a dejar de percibir 11.400 euros en el último trimestre del año, esperamos compensar esta cantidad en el primer trimestre de 2024. Así mismo mantenemos menor presencia en medios de comunicación en 2023 y por tanto no hemos contado con campañas de televisión valorizadas. En el apartado ingresos del sector privado destacar la desviación negativa ocasionada por no haber contado con resultados positivos en las convocatorias privadas, que se han enfocado este año más en cuestiones de acción social. Por lo que hemos tenido que compensar el presupuesto con remanentes de ejercicios anteriores. Cara al año 2024 esperamos poder realizar de nuevo actividades recaudatorias habituales de carácter público y presencial. Así como reiniciar actividades de Responsabilidad Social de Empresa.

18.2. GASTOS

En este apartado destacar la variación observada en el apartado personal, debido al pago de la indemnización por despido objetivo por causas económicas de un miembro del personal cuyo puesto de trabajo se amortizó en octubre, otra desviación destacada es la correspondiente al apartado gastos extraordinarios que también se han visto reducidos al no contar este año con campaña de difusión en medio de comunicación general.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Durante el ejercicio 2023 los miembros de la Junta Directiva no han recibido ninguna cantidad por el desempeño de los cargos que ostenta en dicho órgano. Los miembros de la Junta Directiva, que además desempeñan su trabajo laboral en la organización, han recibido los siguientes importes:

Puesto de Trabajo	Sueldo Anual Bruto 2023	Sueldo Anual Bruto 2022
Responsable de Campo Nicaragua	61.180,30€*	28.396,42€
Coordinadora Proyectos España	10.354,13 €	13.851,02 €
Subdirectora Proyecto Educativo Finca Jardín (Nicaragua)	3.525,40 €	2.896,56 €

*Incluye la indemnización por despido de su puesto de responsable de campo en Nicaragua.

20. OTRA INFORMACIÓN

1. Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Los representantes del órgano de gobierno no han cobrado ninguna cantidad por la realización de sus funciones, dichas cantidades han sido abonadas por la realización de servicios diferentes de las que les corresponden como miembros del órgano de gobierno.

2. Personal remunerado durante el ejercicio 2023

PERSONAL CONTRATADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sede de España	2	2	4*
Personal Local (Sede Nicaragua)	5	5	10
Total personal 2023	**7**	**7**	**14**

*Nota aclaratoria: del total de personal de la sede de España tres miembros del personal iniciaron un ERTE de enero a septiembre de 2023, el 31 de octubre se procedió a amortizar un puesto de trabajo por causas objetivas económicas.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
SEDE DE ESPAÑA			
Personal Directivo	1		1
Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
SEDE DE NICARAGUA			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores Resto trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	5	3	8
Total personal 2023	**7**	**7**	**14**

Durante el 2022 el personal estaba compuesto por:

PERSONAL CONTRATADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sede de España	2	2	4*
Personal Local (Sede Nicaragua)	3	7	10
Total personal 2022	**5**	**9**	**14**

*Nota aclaratoria: del total de personal de la sede de España dos de las trabajadoras en ERTE se reincorporaron en el mes de Abril de 2022.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
SEDE DE ESPAÑA			
Personal Directivo	1		1

Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
SEDE DE NICARAGUA			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores Resto trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	3	5	8
Total personal 2022	**5**	**9**	**14**

3. Los honorarios devengados por los auditores de Ayudemos a un Niño durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas han ascendido a 2.178,00 euros IVA incluido.

4. La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores, es la siguiente:

	2022	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	**7**	**10**

5. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
Información sobre medio ambiente.

Los firmantes de la memoria, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Derechos de Emisión de Gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio actual y anterior de, no se han producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos acontecidos con posterioridad a la formulación de la cuentas anuales que puedan tener un efecto significativo sobre las mismas.

22. INVENTARIO

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICION	IMPORTE DE ADQUISICION	AMORTIZACION
TERRENOS Y BIENES NATURALES		159.203,41 €	
CONTRUCCIONES	AÑO 2003	39.384,00 €	26.256,00 €
CONTRUCCIONES	AÑO 2005	4.573,69 €	2744,10 €
RECURSO EDUCATIVO	AÑO 2010	637,71 €	637,73 €
MOBILIARIO	AÑO 2005	200,00 €	200,00 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2007	1.383,91 €	1.383,91 €
PUESTO DE EMERGENCIA	AÑO 2008	1.948,80 €	1.948,80 €
EQUIPACION NICARAGUA	AÑO 2008	217,94 €	217,94 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2003	11.000,00 €	11.000,00 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2004	16.494,30 €	16.494,30 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	16.916,57 €	16.916,57 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	8.031,16 €	8.031,16 €
PANTALLA ESPAÑA	AÑO 2005	279,00 €	279,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2006	419,80 €	419,80 €
CENTRALITA ESPAÑA	AÑO 2011	1.770,00 €	1.770,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2012	169,04 €	169,04 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2013	1.400,02 €	1.400,04 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2014	810,50 €	810,50 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2017	266,29 €	266,29 €
3 ROUTERS NICA	AÑO 2014	143,27 €	143,27 €
ELEMENTO SCANER	AÑO 2019	81,08 €	81,08 €
ELEMENTO PROYECTOR	AÑO 2019	446,11 €	446,11 €
CAMARA FOTOS	AÑO 2008	1.764,32 €	1.764,32 €
PLANTA ELECTRICA	AÑO 2008	823,98 €	823,98 €
EQUIPACION OFICINA	AÑO 2009	331,93 €	331,93 €
ELEMENTO COMUNICACION	AÑO 2009	272,19 €	272,19 €
EXTINTOR OFICINA ESPAÑA	AÑO 2009	79,54 €	79,54 €
ELEMENTO SALUD (ECOGRAFO)	AÑO 2005	7.484,65 €	7.484,65 €
TRANSFORMADOR ELECTRICO	AÑO 2006	1.286,47 €	1.286,47 €

NOVA AUDITORES ROAC Nº S2614

ELEMENTO SALUD (AUTOCLAVE)	AÑO 2010	1.081,61 €	1.081,61 €
IMPRESORA COLOR ESPAÑA	AÑO 2011	106,92 €	106,92 €
EQUIPACION	AÑO 2011	259,75 €	259,75 €
BOMBA FUMIGACION	AÑO 2011	839,85 €	839,85 €
ELEMENTO SALUD (UNIDAD DENTAL)	AÑO 2011	538,74 €	538,74 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2012	471,60 €	471,60 €
ELEMENTO COMUNICACIÓN	AÑO 2013	11,49 €	11,49 €
IMPRESORA OFICINA NICA	AÑO 2014	73,91 €	73,91 €
FOTOCOPIADORA OFICINA NICARAGUA	AÑO 2015	86,48 €	86,48 €
EQUIPACION	AÑO 2015	492,73 €	492,73 €
EQUIPACION (BOMBA SUM.)	AÑO 2016	422,72 €	422,72 €
EQUIPACION	AÑO 2017	199,51 €	199,51 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2017	295,20 €	295,20 €
PANTALLAS (3)	AÑO 2021	263,97 €	263,97 €
TOTAL		**282.964,16 €**	**108.803,20 €**

Aguadulce (Almería), 31 de Marzo de 2024

LEX NOVA AUDITORES
ROAC Nº S2614

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LUIS OMAR DAVILA CARRACEDO	PRESIDENTE	
ALEJANDRA FITENI MUÑOZ	VICEPRESIDENTE	
MARIA ISABEL QUERO HERNANDEZ	SECRETARIA	
ZARA VAPSI SAMPSON NORORI	TESORERA	
FRANCISCO JAVIER DAVILA MARTINEZ	VOCAL	
MAURICIO HERNANDEZ ARQUEROS	VOCAL	